

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Servicio Agrícola y Ganadero
Inspecciones Exportaciones Silvoagropecuarias

PARTIDA	:	13
CAPÍTULO	:	04
PROGRAMA	:	04

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		34.880.515
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		132.000
	02	Del Gobierno Central		132.000
		SICEX - Subsecretaría de Hacienda		132.000
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		34.748.495
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		10
15	10	Ingresos por Percibir		10
		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		34.880.515
21		GASTOS EN PERSONAL	01	27.722.637
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	2.378.097
25		INTEGROS AL FISCO		4.643.679
	01	Impuestos		4.643.679
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		136.092
	07	Programas Informáticos		136.092
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01	Incluye:	
a)	Dotación máxima de personal	681
b)	Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	490.071
c)	Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	1.616.237
	- En el Exterior, en Miles de \$	4.735
d)	Personal Código del Trabajo	
	- N° de personas	262
	- Miles de \$	4.513.644
e)	Personal estacional de apoyo, a honorarios, certificación	
	- N° de personas	322
	- Miles de \$	3.677.453
f)	Para cumplimiento Resolución N°7, de 1997, del Servicio Agrícola y Ganadero y sus modificaciones	
	- Miles de \$	812.898

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Servicio Agrícola y Ganadero
Inspecciones Exportaciones Silvoagropecuarias

PARTIDA	:	13
CAPÍTULO	:	04
PROGRAMA	:	04

02 Incluye:

Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio

Secretaría General de la Presidencia

- Miles de \$

2.722